

La sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, a este efecto, con carácter indicativo y no limitativo, podrá suscribir contratos de arrendamiento financiero; adquirir bienes inmuebles y muebles; mantener y conservar los bienes cedidos; ceder a otra sociedad de arrendamiento financiero o a sociedades de titularización, los contratos que haya celebrado; vender o arrendar bienes que hayan sido objeto de operaciones de arrendamiento financiero; adquirir, alquilar y vender bienes muebles e inmuebles utilizados en actividades propias del giro; constituir en garantía los flujos de caja provenientes de los contratos de arrendamiento financiero que se celebren con recursos del financiamiento que se garantice; emitir valores mediante oferta pública; adquirir bienes del futuro arrendatario con la finalidad de darlos a éste en arrendamiento financiero; obtener financiamiento de entidades de intermediación financiera nacionales y extranjeras; obtener financiamiento de proveedores siempre que esté directamente asociado a la compra de bienes que sean objeto de un contrato de arrendamiento financiero; y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana. En suma, la sociedad podrá llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución de su objeto social

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASF"): SPVS-IV-EM-BIL-016/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV EN EL RMV DE LA ASF: ASF/DSV-PEB-BIL-003/2015

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5 EN EL RMV DE LA ASF: ASF/DSVSC-ED-BIL-016/2017

CARTA EMITIDA POR LA ASF MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE Y SE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5: ASF/DSVSC/R-99553/2017 DE 30 DE MAYO DE 2017

**PROSPECTO COMPLEMENTARIO**

**El presente Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco correspondiente al Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV**

**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5"**

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5: Bs52.000.000.-**

**(Cincuenta y dos Millones 00/100 Bolivianos)**

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV: USD 40.000.000.-**

**(Cuarenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**

**EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV:**

**BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 1 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs60.000.000.- (Sesenta millones 00/100 Bolivianos)**

**BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 2 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs30.000.000.- (Treinta millones 00/100 Bolivianos)**

**BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 3 por un monto autorizado y efectivamente colocado de USD4.000.000.- (Cuatro millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**

**BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 4 por un monto autorizado y efectivamente colocado de Bs35.000.000.- (Treinta y cinco millones 00/100 Bolivianos)**

**Principales características de los BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5**

Tipo de Valor a Emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión:	Bolivianos (Bs).
Monto de la Emisión:	Bs52.000.000.- (Cincuenta y dos Millones 00/100 Bolivianos).
Series de la Emisión de los BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5:	Serie A: Bs26.000.000.- (Veintiséis Millones 00/100 Bolivianos). Serie B: Bs26.000.000.- (Veintiséis Millones 00/100 Bolivianos).
Fecha de Emisión:	31 de mayo de 2017.
Tipo de Interés de los BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5:	Nominal, anual y fijo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Amortización y pago de capital de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5:	<b>Serie A:</b> El capital será amortizado de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>Doce por ciento (12%) del capital será cancelado en el Cupón No. 2.</li> <li>Doce por ciento (12%) del capital será cancelado en el Cupón No. 4.</li> <li>Siete por ciento (7%) del capital será cancelado en el Cupón No. 6.</li> <li>Siete por ciento (7%) del capital será cancelado en el Cupón No. 8.</li> <li>Dieciséis por ciento (16%) del capital será cancelado en el Cupón No. 10.</li> <li>Dieciséis por ciento (16%) del capital será cancelado en el Cupón No. 12.</li> <li>Treinta por ciento (30%) del capital será cancelado en el Cupón No. 14.</li> </ul> <b>Serie B:</b> El pago del capital se realizará al vencimiento de la respectiva Serie.
Periodicidad de pago de intereses de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5:	Los intereses de las Series A y B de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5 serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario.
Plazo de Colocación Primaria:	El plazo de colocación primaria de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5 será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Forma de circulación de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5:	A la Orden.
Forma de pago en Colocación Primaria:	En efectivo.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de representación de los BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 5:	Los Bonos estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Garantía:	Quirografía. <b>Serie A:</b> En el día del vencimiento del Bono y/o Cupón: las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes de la Serie A de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5 se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Bono y/o Cupón: las amortizaciones de capital y/o los pagos de intereses correspondientes de la Serie A de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5 se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. <b>Serie B:</b> En el día del vencimiento del Cupón o Bono (cuando corresponda): los pagos de intereses correspondientes y capital (cuando corresponda) de la Serie B de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5 se realizarán contra la presentación de la identificación respectiva del Tenedor en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del Cupón o Bono (cuando corresponda): los pagos de intereses correspondientes y capital (cuando corresponda) Serie B de los Bonos BISA LEASING IV – EMISIÓN 5 se realizarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a la norma legal vigente.
Entidad Calificadora de Riesgo:	AESEA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo

**Calificación de Riesgo\*:** AA2: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que, el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Valor Nominal de cada Bono	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
A	BIL-4-N1A-17	Bs26.000.000.-	2.600	Bs 10.000.-	3,70%	2.520 días calendario	24 de abril de 2024
B	BIL-4-N1B-17	Bs26.000.000.-	2.600	Bs 10.000.-	4,00%	2.880 días calendario	19 de abril de 2025

\* "LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER, O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".  
VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 52 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA vii DE ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ASÍ COMO LA RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING IV, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.